Versión Estenográfica de la Segunda Sesión Extraordinaria de carácter privado de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, celebrada en el Vestíbulo del propio Instituto.

Ciudad de México, 25 enero de 2017.

Consejero Electoral Marco Antonio Baños: Damos inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria de carácter privado de este año de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Informo que está presente la Consejera Pamela San Martín, el Consejero Benito Nacif. Y en el caso del Consejero Murayama y del Consejero Andrade están en otras comisiones institucionales, por lo que no podrán estar presentes. También está presente el maestro Patricio Ballados, Secretario Técnico de la propia Comisión.

Y dado que fue circulado el proyecto del orden del día, sométalo a votación.

Mtro. Patricio Ballados: Con gusto, Presidente. Someto a la consideración el orden del día previamente circulado. Si están a favor, favor de manifestarlo.

Es aprobado por unanimidad, Presidente.

Consejero Electoral Marco Antonio Baños: Gracias. Vamos al punto dos, que es la discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de Carácter Privado de la propia Comisión del 9 de diciembre del 2016. Quienes estén con observaciones, les ruego que las presenten.

No siendo el caso, sométala a votación.

Mtro. Patricio Ballados: Con gusto, Presidente. Se consulta si es de aprobarse el punto segundo del orden del día. De ser así, favor de señalarlo.

Es aprobado por unanimidad, Presidente.

Consejero Electoral Marco Antonio Baños: Gracias. En relación al punto 3, que es la discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de la Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los documentos básicos de la agrupación política nacional denominada "Convicción Mexicana por la Democracia". Pregunto si alguien tiene alguna observación.

No siendo el caso, sométala a votación.

Mtro. Patricio Ballados: Con gusto, Presidente. Someto a la consideración de los Consejeros el punto tercero del orden del día. De estar a favor, favor de manifestarlo.

Es aprobado por unanimidad, Presidente.

Y le ruego, me disculpe, pero no es que no lo atienda en sus instrucciones respecto a como están sentados los Consejeros, pero nada más son tres. No había otro acomodo posible.

Consejero Electoral Marco Antonio Baños: Vamos a punto cuatro, que es la discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los estatus del Partido Político Nacional, denominado Movimiento Ciudadano, particularmente su emblema.

También fue circulado el dictamen correspondiente por la Dirección Ejecutiva. Y pregunto a los Consejeros y al Secretario Técnico si desean hacer uso de la palabra.

No siendo el caso, sométalo a votación.

Mtro. Patricio Ballados: Con gusto, Presidente. Consulto...

Sigue 2^a Parte

Inicia 2^a Parte

No siendo el caso, sométalo a votación.

Mtro. Patricio Ballados: Con gusto, Presidente. Consulto si es de aprobarse el punto cuarto del orden del día, de ser así, favor de señalarlo.

Es aprobado por unanimidad.

Consejero Electoral Marco Antonio Baños: Gracias. Se han agotado los asuntos del orden del día, por lo cual se levanta la sesión y continuamos con la siguiente.

Conclusión de la sesión